

**MEMORIA ANUAL DEL GRADO EN
PSICOLOGÍA
CURSO 2010-21**



UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA CANARIAS



DATOS IDENTIFICATIVOS

Información del Título	
Denominación del título: Grado en Psicología por la Universidad Fernando Pessoa Canarias	
Año de verificación:	2015
Año de implantación:	Curso 2015-16
Curso de la memoria	Curso 2020-21 (titulación renovada 09-2021)
Año de acreditación	2021
Enlace web al Título: https://www.ufpcanarias.es/G1G017	
Correo electrónico del responsable: acreditacion@ufpcanarias.es	

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

1. Datos de Matrícula

1.1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Plazas ofertadas	90	90	90	90	90	90

1.2 Número de alumnos matriculados de nuevo ingreso

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Plazas ofertadas	90	90	90	90	90	90
Nº de matriculados	6	48	41	56	44	67
Nº de grupos	1	1	1	1	1	2

1.3 Renovaciones de matrículas

En el curso 2020-21 renovaron su matrícula el 91.2 % de los estudiantes del Grado.

1.4 Vía de acceso a los estudios

Los criterios de admisión aplicados son los que aparecen en la memoria verificada y garantizan que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el título. El número de estudiantes matriculados en el título no supera lo aprobado en la memoria de verificación:

1. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas es de 90, en el curso 2020-21, el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Grado en Psicología es de 67, respetando el número de plazas ofertadas en la memoria verificada
2. Tal y como se describe en la memoria verificada, los criterios de admisión para el Grado en Psicología son los que establece el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Criterios de Admisión

Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el Real Decreto 412/2014, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios

declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.

- f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Además, la Universidad Fernando Pessoa Canarias, atendiendo a la sección 1ª del capítulo IV de Procedimientos específicos de acceso y admisión, del Real Decreto 412/2014, oferta la prueba de acceso a mayores de 25. A esta prueba podrán concurrir quienes cumplan o hayan cumplido los 25 años de edad en el año natural en que se celebre la prueba, y no posean titulación académica que les permita acceder a la universidad por otras vías de acceso. Igualmente podrán

concurrir aquellos titulados en Bachilleratos anteriores al regulado en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), siempre que no tengan superadas pruebas de acceso a la universidad.

En el curso 2020-21, accedieron al Grado en Psicología un total de 67 estudiantes, de los cuales, el 86,5% accedieron a través de la Prueba de Acceso a la Universidad/EBAU/PAU, el 7,5% de estudiantes accedieron al Grado a través de títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, el 1,5% accedieron a través de títulos universitarios oficiales, un 1,5 % por Estudios de Bachillerato procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la UE y el 3% de los estudiantes accedieron a través de estudios parciales españoles.

Tipos de acceso y número de estudiantes:

Vía de acceso	Nº
Prueba de Acceso a la Universidad/EBAU/PAU	58
Estudios de Bachillerato procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la UE	1
Estudios homologados al título de Bachiller, realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la UE	0
Prueba de acceso mayores de 25 años UFPC	0
Prueba de acceso mayores de 25 años otras Universidades	0
Título Oficial de Técnico Superior de Formación Profesional	5
Títulos universitarios oficiales	1
Estudios parciales españoles	2
Estudios parciales extranjeros	0
Otros casos	0

1.5 Aplicación de la normativa académica del título

Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos

En la Universidad Fernando Pessoa Canarias, podrán ser objeto de reconocimiento:

- Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y según lo

dispuesto en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, establece el régimen de reconocimiento de estudios entre las diferentes enseñanzas que constituyen la educación superior.

- Las actividades universitarias. A este respecto, el reconocimiento de créditos puede ser por:
 - a. Actividades deportivas.
 - b. Actividades de Representación de estudiantes.
 - c. Actividades de cooperación y solidaridad
 - d. Actividades académicas adicionales.
 - e. Otras Actividades.
- Por experiencia laboral y profesional, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

En el curso 2020-21, 16 estudiantes del Grado en Psicología obtuvieron algún reconocimiento de créditos, aprobados por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de créditos (CTR). Se adjunta en el ANEXO I la tabla de los ECTS reconocidos por tipo de formación. A continuación, se refleja la tabla con el nº de estudiantes y ECTS reconocidos en el curso 2020-21:

	Cred Ord Matriculados	ECTS Reconocidos
1	75,5	6,0
2	63,0	3,0
3	62,0	2,0
4	90,0	11,0
5	160,5	103,0
6	131,0	80,0
7	63,0	3,0
8	16,0	4,0
9	54,0	6,0
10	60,0	6,0
11	60,0	6,0
12	33,5	2,0
13	71,0	35,0
14	81,5	5,0
15	42,0	1,0
16	43,5	1,0



1.6 Titulados

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Titulados	0	0	2	28	31

1.7 Tutorías

TUTORÍAS

Organizadas, diseñadas y estructuradas bajo el marco del VII CONVENIO COLECTIVO NACIONAL DE UNIVERSIDADES PRIVADAS, CENTROS UNIVERSITARIOS PRIVADOS Y CENTROS DE FORMACIÓN DE POSTGRADUADOS (<https://www.boe.es/boe/dias/2019/09/14/pdfs/BOE-A-2019-13119.pdf>) y de la NORMATIVA INTERNA de la UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA - CANARIAS (<https://ufpcanarias.es/Normativa>)

Dicho lo anterior, cabe puntualizar que el cómputo de horas de tutorías resulta en media hora de tutoría por cada hora de clase presencial.

Y, con respecto a la aplicación práctica de las tutorías, cabe precisar el lugar, el momento y la forma:

- Se realizan en el despacho docente correspondiente e indicado previamente por el profesor.
- Se realizan en el periodo estipulado por cada profesor al principio de curso y dispuesto en el espacio habilitado de la plataforma virtual de la asignatura.
- Los profesores se encuentran en el despacho indicado durante el periodo estipulado, independientemente de que los alumnos hayan solicitado tutoría o no.
- Se realizan según la filosofía de que no son clases particulares, sino aclaraciones puntuales a dudas concretas surgidas después de que el alumno en cuestión haya intentado resolver el problema o responder la actividad en cuestión. Así, la duración media de una sesión de tutoría es de 5-15 minutos para cada alumno.
- Las tutorías de una asignatura pueden solapar su periodo de atención presencial estipulado con el horario de clase de alguna otra asignatura, en cuyo caso, el profesor que atiende la tutoría proporciona al alumno en cuestión un documento formulario que el alumno debe entregar al profesor docente que corresponda. Este documento formulario está a disposición de todo docente en la Secretaría de la UFPC.

CASUÍSTICA

- Entre las excepciones a lo antedicho, se encuentran las debidas a profesores que comparten asignaturas. Estos tienen libertad para distribuir sus horas de tutorías de manera uniforme a lo largo del semestre (cada semana las mismas horas) o de manera desigual (sólo en las semanas en las que imparten clase, en este caso, dedican el número de horas necesarias para que el cómputo global de horas sea el mismo que si las tuvieran repartidas de manera uniforme a lo largo del semestre).
- Cualquier cambio puntual en el periodo estipulado para tutorías, es comunicado por el docente con una semana de antelación en clase y en el tablón de la plataforma virtual de la asignatura.
-

1.8 Mecanismos de Coordinación Docente

En el curso 2020-21, se aplican los mecanismos de coordinación docente vertical y horizontal, que refiere a lo siguiente:

La coordinación horizontal se refiere a todas las asignaturas que un alumno no repetidor cursa simultáneamente (Cazorla *et al.*, 2010) en el mismo semestre y mismo curso. Tiene que ver con la organización de las actividades formativas, especialmente de las no presenciales, y de evaluación, sobre todo las de evaluación continua. La coordinación horizontal se centra en la carga de trabajo de los estudiantes.

La **coordinación vertical** implica a toda la titulación y tiene que ver con los objetivos generales de la misma y con la coherencia de todos los aspectos del proceso de adquisición de competencias (Agudo y Gonzalo, 2006): plan de estudios, distribución temporal de asignaturas, reparto de competencias, contenidos, actividades interdisciplinarias, sistemas de evaluación conjunta, etc.

Así mismo, se conforma la Comisión de Coordinación docente del curso con los siguientes miembros:

- Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
- Coordinador/a académica.
- Responsable del Departamento de Acreditación y Calidad con función de Coordinador/a de Títulos en este procedimiento.
- Coordinador/a de área, elegidos por el Consejo de Gobierno

- Miembros del personal docente que ejercerán funciones de Coordinador/a de curso en este procedimiento, elegidos por el Coordinador de Área de entre los profesores propuestos por el Consejo de Gobierno.

Criterio 2. Información y transparencia

2.1 Información y transparencia

En la información pública con respecto a la titulación, se indican cuestiones relativas a la memoria de verificación del Grado. Aunque, como se menciona en el apartado anterior, la web de la Universidad está en pleno crecimiento, ya que se van implantando cuestiones paulatinamente.

Específicamente, se incluye un apartado con los datos programa de la asignatura, donde se indica la denominación y código del título, los ECTS totales, el nivel MECES al que pertenece, la rama a la que se adscribe el título, la modalidad en la que se imparte y el idioma, las plazas disponibles y el Centro al que se vincula y su publicación en BOE <https://www.boe.es/boe/dias/2015/10/21/pdfs/BOE-A-2015-11313.pdf>

DATOS DEL PROGRAMA
Código: G1G017
Nivel: MECES 2 / EQF 6
Duración: 4 años a tiempo completo
Créditos: 240 ECTS
Modalidad: Presencial
Rama: Ciencias de la Salud

Además, en la web del título, está disponible la información relevante del mismo:

- Descripción del título: con el objetivo del mismo y las salidas profesionales
- Competencias: se incluye un apartado de competencias básicas, generales, específicas y transversales.
- Plan de estudios: se indica una descripción del plan de estudios diferenciada en cursos y semestres.
- Requisitos de acceso y criterios de admisión
- Apartado de Calidad: datos de satisfacción, indicadores del título, oferta de plazas...

- Apartado de prácticas externas
- Horarios y calendario de exámenes
- Cronograma

En la web de la Universidad, está disponible la información sobre las normativas de permanencia, la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, normativa de evaluación, estatutos de los estudiantes, Sistema Interno de Garantía de la Calidad y otras normativas de interés para los estudiantes.

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

3.1 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.

En el curso 2020-21 se llevaron a cabo los siguientes procedimientos:

- Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado: El objetivo específico de este procedimiento es obtener información para la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado, proporcionando resultados sobre la labor docente e indicadores sobre la calidad de sus actuaciones.
- Procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico: El objetivo específico este procedimiento es conocer y analizar los resultados previstos en el título en relación con su Tasa de graduación, Tasa de abandono y Tasa de eficiencia y otros indicadores relativos a la titulación.
- Procedimiento para el análisis de satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título: El objetivo de este procedimiento, es conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el título y establecer un sistema que permita atender las sugerencias y reclamaciones con respecto a elementos propios de la Universidad.
- Procedimiento para la información pública: su objetivo es establecer hacer pública la información actualizada relativa a las titulaciones que imparte, para el conocimiento de sus grupos de interés.

3.2 Resultados de satisfacción del curso 2020-21



Criterio 4. Personal académico

4.1 Datos del profesorado

Las categorías del personal docente e investigador de las universidades privadas, son definidas por el VII Convenio colectivo nacional de universidades privadas, Centros universitarios privados, y centros de formación de postgraduados. En el artículo 9 del mencionado convenio, se establece la siguiente clasificación para el PDI:

Artículo 9.º Clasificación del personal.

El personal comprendido en el ámbito de aplicación del presente convenio se clasificará en los siguientes grupos, subgrupos profesionales y niveles:

Grupo I: Docentes.

a) Facultades o Escuelas Técnicas Superiores:

- Nivel I: Doctor responsable de Planes de Estudio de diversos Grados y Master universitarios de un mismo centro o facultad.
- Nivel II: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación y responsable de una titulación académica.
- Nivel III: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación.
- Nivel IV: Doctor no acreditado.
- Nivel V: Titulado universitario no Doctor.
- Nivel VI: Titulado no Doctor con menos de dos años de experiencia docente.

b) Escuelas universitarias o centros de Educación Superior:

- Nivel I: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación responsable de un Plan de Estudios.
- Nivel II: Doctor dedicado docencia y/o investigación.
- Nivel III: Titulado no Doctor.
- Nivel IV: Titulado que colabora con profesores de niveles superiores.

c) Profesores especiales.

Nivel I: titulado que colabora temporalmente en la docencia al amparo de un convenio de colaboración suscrito entre universidades o escuelas universitarias.

Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
Alemán Déniz, José Manuel	Profesor ayudante / Nivel V	No	6,0
Barral Tafalla, Diego	Profesor ayudante / Nivel V	No	5,0
Barraza Illanes, Paula Andrea	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Sí	12,0
Barreiro Maceira, José María	Profesor ayudante / Nivel V	No	7,0
De Jesús Villa, Jennifer	Profesor ayudante / Nivel V	Sí	9,5
Domínguez Quintana, Rubén	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Sí	6,0



Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
Díaz Moreno, Javier	Profesor ayudante / Nivel V	No	1,5
Frohn , Kenji	Profesor ayudante / Nivel V	No	52,87
González Amador, Zaira	Profesor ayudante / Nivel V	No	9,0
Lema Quintana, Francisca	Profesor ayudante / Nivel V	No	2,0
Lorenzo Villegas, Dionisio Lorenzo	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Sí	12,0
López de Silanes Asensi, María Desamparados	Profesor ayudante / Nivel V	No	18,5
Martín Dueñas, Adán	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Sí	12,0
Mendoza Lemes, Yurena	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Sí	12,0
Molina Rodríguez, Yaiza	Profesor asociado / Nivel IV	Sí	42,37
Moreno Romero, Liliana Leticia	Profesor asociado / Nivel IV	Sí	10,5
Pérez de los Cobos Suárez, María Del Pino	Profesor ayudante / Nivel V	No	12,0
Rodríguez Sobrino, Noelia	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Sí	5,0
Rosales Hernández, José Agoney	Profesor ayudante / Nivel V	No	2,0
Santana Farré, Ruymán	Profesor asociado / Nivel IV	Sí	13,2
Santana Trujillo, Santiago	Profesor asociado / Nivel IV	Sí	1,2
Sirumal Rodríguez, Elena	Profesor ayudante / Nivel V	No	48,87
Álvarez Malé, María Luisa	Profesor asociado / Nivel IV	Sí	3,5



4.2 Cursos de formación PDI

	PLANIFICACIÓN CURSOS PARA EL PDI						
	Título del curso	Modalidad	Grupo 1: Turno de Mañana		Grupo 2: Turno de tarde		Docente
			Fecha	horario	Fecha	Horario	
1 sesión	Formación inicial para PDI	online	07-sep	de 12 a 14:30	09-sep	16.00 a 18.30	Marina Angulo
1 sesión	La Rúbrica como elemento de evaluación.	online	14-sep	11.30 a 13.30	16-sep	16.00 a 18.30	Marina Angulo
1 sesión	Método Prisma	online	10-sep	9:00 a 13:00	14-sep	15:00 a 19:00	Lilisbeth Perestelo
1 sesión	Herramientas para videoconferencia y video tutoría.	online	30-sep	10.00 a 11.30	30-sep	16.00 a 17.30	Kenji Frohn
sesión 1 de 2	Desarrollo de competencias para el profesor universitario	online	7 de octubre	12 a 14	7 de octubre	16 a 18h	Agoney Rosales
sesión 2 de 2	Desarrollo de competencias para el profesor universitario	online	14 de octubre	12 a 14	14 de octubre	16 a 18h	
1 sesión	Formación en habilidades comunicativas	online	22 de octubre	13 a 14:30	22 de octubre	15:30 a 17h	Rubén Domínguez
1 sesión	Gestión de la información bibliográfica.	online	26 de octubre	12.00h - 13.30	26 de octubre	16.00h - 17:30	Kenji Frohn
1 sesión	Retroalimentación en la evaluación formativa	online	10 de noviembre	10:00 a 12:00	11 de noviembre	16:00 a 18:00	Dionisio Lorenzo
1 sesión	Herramientas de liderazgo vinculadas a la docencia.	online	18 de noviembre	11 a 12:30	18 de noviembre	16 a 17:30h	Jennifer de Jesús
1 sesión	Gamificar como propuesta docente	online	25 de noviembre	11 a 12:30	25 de noviembre	16 a 17:30h	Jennifer de Jesús



1 sesión	La importancia de la tutoría para el docente y el alumno	online	1 de diciembre	10:00 a 12:00	30 de noviembre	16:00 a 18:00	Dionisio Lorenzo
sesión 1 de 2	Dirigir, corregir y evaluar TFT	online	20 de enero	10:00 a 12:30	20 de enero	16 a 18:30	Yaiza Molina / Yazmina Afonso / Juan Carlos Falcón
sesión 2 de 2	Dirigir, corregir y evaluar TFT	online	21 de enero	10:00 a 12:30	21 de enero	16 a 18:30	
1 sesión	Herramientas estadísticas para la investigación . ULLR Toolbox y SPSS: MÓDULO ULLR	presencial	14 de enero	10:00 a 12:30	15 de enero	16 a 18:30	Yaiza Molina
1 sesión	Herramientas estadísticas para la investigación . ULLR Toolbox y SPSS: MÓDULO SPSS	presencial	15 de enero	10:00 a 12:30	14 de enero	16 a 18:30	Juan Carlos Falcón
1 sesión	Recursos bibliográficos para la Investigación y docencia	online	pendiente programarlo		pendiente programarlo		Kenji Frohn

SESIONES FORMATIVAS NECESARIAS PARA LOS DOCENTES UFPC CURSO 2020-2021		
Primer Semestre		
Título del curso	Modalidad	Docente
Formación inicial para PDI	online	Marina Angulo
La Rúbrica como elemento de evaluación.	online	Marina Angulo
Método Prisma	online	Lilisbeth Perestelo
Herramientas para videoconferencia y video tutoría.	online	Kenji Frohn
Desarrollo de competencias para el profesor universitario	online	Agoney Rosales
Desarrollo de competencias para el profesor universitario	online	



Formación en habilidades comunicativas	online	Rubén Domínguez
Gestión de la información bibliográfica.	online	Kenji Frohn
Retroalimentación en la evaluación formativa	online	Dionisio Lorenzo
Herramientas de liderazgo vinculadas a la docencia.	online	Jennifer de Jesús
Gamificar como propuesta docente	online	Jennifer de Jesús
La importancia de la tutoría para el docente y el alumno	online	Dionisio Lorenzo
Dirigir, corregir y evaluar TFT	online	Yaiza Molina / Yazmina Afonso / Juan Carlos Falcón
Dirigir, corregir y evaluar TFT	online	
Herramientas estadísticas para la investigación. ULLR Toolbox y SPSS: MÓDULO ULLR	presencial	Yaiza Molina
Herramientas estadísticas para la investigación. ULLR Toolbox y SPSS: MÓDULO SPSS	presencial	Juan Carlos Falcón
Recursos bibliográficos para la Investigación y docencia	online	Kenji Frohn

SESIONES FORMATIVAS NECESARIAS PARA LOS DOCENTES UFPC CURSO 2020-2021		
Segundo Semestre		
Título del curso	Modalidad	Docente
Dirigir, corregir y evaluar TFT	online	Yaiza Molina /
Dirigir, corregir y evaluar TFT	online	Ruymán Santana
Recursos bibliográficos para la Investigación y docencia	online	Carmen Morales
Gestión de la información bibliográfica.	online	Kenji Frohn
Formación en habilidades comunicativas	online	Rubén Domínguez
Desarrollo de competencias para el profesor universitario	online	Agoney Rosales
Desarrollo de competencias para el profesor universitario	online	
Retroalimentación en la evaluación formativa	online	Dionisio Lorenzo
La importancia de la tutoría para el docente y el alumno	online	Dionisio Lorenzo
Herramientas de liderazgo vinculadas a la docencia.	online	Liliana Moreno
Gamificar como propuesta docente	online	Jennifer de Jesús



Herramientas estadísticas para la investigación. ULLR
Toolbox y SPSS: **MÓDULO ULLR**

presencial

Yaiza Molina

CRITERIO 5. Prácticas externas y Trabajo de Fin de Grado

5.1 Prácticas externas

El Grado en Psicología contempla un bloque de prácticas externas, que se realiza en el segundo semestre del cuarto curso del Grado. Este bloque consta de 20 ECTS, y que comienza una vez el estudiante, ha culminado las asignaturas de teóricas, que le otorgan las competencias necesarias para enfrentarse al primer contacto con la experiencia laboral.

Para el desarrollo de las Practicas Externas la Universidad Fernando Pessoa Canarias ha realizado convenios de prácticas con distintas entidades, públicas y privadas, del área de la asistencia sanitaria con presencia de profesionales de la psicología, y que se presentan a continuación:

TÍTULO	EMPRESA-ENTIDAD
Grado en Psicología	AFTEC (Asociación para el fomento de las Terapias Ecuestres)
	Aldeas Infantiles
	Asociación COMPSI
	Asociación de Parkinson de Gran Canaria
	Barceló Hotels Canarias, S.L.
	Centro de Psicología Clínica y de la Salud
	Centro de Psicología Venegas
	Centro Ocupacional y Servicio de Familia de Sta. María de Guía
	Residencial Campus Sanitas El Palmeral
	Fundación Canaria Yrichen
	Colegio Sagrado Corazón de Tafira
	Emicela, S.A.
	Fundación Diagrama
	Grupo Icot
	Grupo Kalise Menorquina S.A.
	Quinta Médica de Reposo (DOMUSVI España)
	R2 Hoteles (Ara Krulich S.A.)



	Hospital Universitario San Roque Las Palmas
	San Roque Meloneras
	Servicio Canario de Salud del Gobierno de Canarias
	Hebe- Centro de Envejecimiento activo
	ARMAS TRANSMEDITERRÁNEA, SL.
	ASCOCIACIÓN MI HIJO Y YO
	AVERICUM S.L
	PSIQUEINTEGRAL CANARIAS, S.L.
	IES POETA TOMÁS MORALES CASTELLANO
	HOSPITAL LA PALOMA
	VITALIA
	QUEEN VICTORIA HOSPITAL S.L.
	Asociación Daño Cerebral Adquirido (ADACEA)
	Asociación Provincial de Esclerosis Múltiple Las Palmas (APEM)
	AGENCIA CANTERAS S.L.

Para la realización de las Prácticas Externas, la Coordinadora de Prácticas Externas del Grado en Psicología, oferta las plazas vacantes en cada Centro, al inicio del curso, y es el estudiante el que, por orden de preferencia, se inscribe en los diferentes Centros ofertados (escribe cinco opciones). Recogido el documento de solicitud, con las preferencias de los estudiantes, se realiza la distribución entre los Centros con convenio y se publica el listado provisional de distribución de estudiantes. Después de la publicación de este listado, se establece un periodo de reclamación, que culmina con la resolución de la Coordinación de Prácticas, y con la publicación del listado final de distribución de Centros en la plataforma virtual, y el listado con la adjudicación de tutores internos y externos. En caso de empate los estudiantes son seleccionados por expediente académico.

Una vez culminado el proceso de adjudicación de plazas, la Universidad, hace llegar a los Centros el listado con los datos y el número de estudiantes que asistirán al Centro, y los tutores internos de la Universidad que contactarán con ellos durante ese periodo.

Antes del comienzo de las prácticas externas, los estudiantes reciben una semana de seminarios, dónde además de la formación correspondiente se les explica cuál será su proceso en las prácticas.

En los diferentes Centros con convenio, existe la figura del tutor externo, que se trata de un tutor asignado por la entidad colaboradora, encargado de organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el Proyecto Formativo. El tutor externo, supervisa las actividades que realizan los estudiantes y orienta para un desarrollo efectivo del aprendizaje. Además, los tutores facilitan y aportan su ayuda a los tutorizados, en aquellas cuestiones que surgen fruto del desempeño de las actividades que realiza.

En cada curso académico, **el tutor externo** recibirá con suficientemente tiempo de antelación la siguiente información:

- Guía docente del Prácticum, con los contenidos y objetivos a alcanzar por los estudiantes.
- Listado de estudiantes que asistirán al Centro o Unidad.
- Periodos de prácticas, fecha de comienzo y fin del ciclo.
- Listado de firmas de asistencia
- Documento de evaluación de la práctica del estudiante.

El tutor externo, debe estar en continuo contacto con el tutor interno de la Universidad, que será un docente de la titulación que desempeña su actividad en el ámbito, siendo el enlace entre el centro de prácticas y la Universidad. Durante el periodo de prácticas externas, el estudiante estará acompañado en todo su proceso por el seguimiento de su tutor interno, con el que podrá contactar para tener su seguimiento, y para cualquier incidencia del periodo.

Las funciones de los tutores internos, están encaminada a velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante. Tendrá acceso a la entidad para el cumplimiento de los fines propios de su función, además estará en contacto con los estudiantes que les han sido adjudicados ya sea a través de la plataforma virtual con foros, mails, como con tutorías presenciales.

Los **tutores internos** recibirán la siguiente información antes de comenzar el periodo de prácticas:

- Periodo de prácticas, fecha de comienzo y fin de ciclo.
- Listado de estudiantes adjudicados para su seguimiento.
- Hoja de evaluación de la memoria de prácticas.

- Manual para la memoria final de prácticas del estudiante.

Al finalizar el periodo de prácticas externas, el Centro debe enviar la nota del estudiante y su hoja de asistencia al tutor interno. El tutor interno publicará las notas finales de las prácticas, bajo los siguientes sistemas de evaluación:

- Evaluación de la actividad presencial llevada a cabo en las prácticas externas por tutor académico externo.
- Evaluación de la memoria final de prácticas externas.
- Participación activa en foros y seminarios.

En el curso académico 2020-21, realizaron las prácticas externas 31 estudiantes del Grado en Psicología:

PRÁCTICAS EXTERNAS GRADO EN PSICOLOGÍA 2020-2021			
ALUMNO	CENTRO	HORAS	PERIODO
1	Asociación de Parkinson (Las Palmas)	482	Febrero-junio 2021
2	Carla Melián Psicóloga	482	Febrero-junio 2021
3	Asociación Mi Hijo y Yo	482	Febrero-junio 2021
4	Programa de Salud Integrativa Hospitales Universitarios San Roque	482	Febrero-junio 2021
5	Asociación Provincial de Esclerosis Múltiple de Las Palmas de Gran Canaria	482	Febrero-junio 2021
6	Asociación Mi Hijo y Yo	482	Febrero-junio 2021
7	Asociación Mi Hijo y Yo	482	Febrero-junio 2021
8	Centro Psicológico, Sanitario, Legal y Forense (CSI)	482	Febrero-junio 2021
9	Centro Psicológico, Sanitario, Legal y Forense (CSI)	482	Febrero-junio 2021
10	Programa de Salud Integrativa Hospitales Universitarios San Roque	482	Febrero-junio 2021
11	IES Poeta Tomás Morales Castellano	482	Febrero-junio 2021
12	Asociación de Parkinson (Las Palmas)	482	Febrero-junio 2021



13	Fundación Canaria Lidia García	482	Febrero-junio 2021
14	Asociación de Parkinson (Las Palmas)	482	Febrero-junio 2021
15	Programa de Salud Integrativa Hospitales Universitarios San Roque	482	Febrero-junio 2021
16	Centro Psicológico, Sanitario, Legal y Forense (CSI)	482	Febrero-junio 2021
17	María Rodríguez Psicología -Las Palmas	482	Febrero-junio 2021
18	Asociación Mi Hijo y Yo	482	Febrero-junio 2021
19	Programa de Salud Integrativa Hospitales Universitarios San Roque	482	Febrero-junio 2021
20	María Rodríguez Psicología	482	Febrero-junio 2021
21	Centro ocupacional Comarcal Guía	482	Febrero-junio 2021
22	Clínica Universitaria de Psicología UFPC	482	Febrero-junio 2021
23	Centro Psicológico, Sanitario, Legal y Forense (CSI)	482	Febrero-junio 2021
24	Asociación española contra el cáncer (AECC)	482	Febrero-junio 2021
25	HEBE Centro de envejecimiento activo	482	Febrero-junio 2021
26	Programa de Salud Integrativa Hospitales Universitarios San Roque	482	Febrero-junio 2021
27	Programa de Salud Integrativa Hospitales Universitarios San Roque	482	Febrero-junio 2021
28	Asociación Alas Vivas	482	Febrero-junio 2021
29	Centro Psicológico, Sanitario, Legal y Forense (CSI)	482	Febrero-junio 2021
30	Centro Psicológico, Sanitario, Legal y Forense (CSI)	482	Febrero-junio 2021
31	CEIP Arucas	482	Febrero-junio 2021

5.2 Trabajo de Fin de Grado

En el curso 2020-21, un total de 32 estudiantes presentaron su Trabajo de fin de Grado. El 25,8% de los estudiantes realizó el tipo de trabajo “evidencia empírica” y el 74,2% lo realizó del tipo “revisión bibliográfica sistemática”.

Se presenta en el ANEXO II Informe anual de decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UFPC sobre el Trabajo de Fin de Grado (curso académico 2020-21).

A continuación, se presenta el cuadro de tipos de trabajos realizados por los estudiantes en el curso 2020-21 y su título:

Nº	Título TFG	Tipo
1	Autoestima e imagen corporal en mujeres mastectomizadas: una revisión sistemática	Revisión bibliográfica sistemática
2	La eficacia de la terapia espejo en la regulación del dolor del miembro fantasma	Revisión bibliográfica sistemática
3	Efectos de los Trastornos de Ansiedad (título incorrecto; entregará una fe de errata)	Revisión bibliográfica sistemática
4	Adicción a las redes sociales y autoestima en adolescentes: una revisión sistemática	Revisión bibliográfica sistemática
5	Educación emocional en las aulas y beneficios del proyecto EMOCREA en Canarias	Revisión bibliográfica sistemática
6	Dominancia social e identidad grupal en la determinación de actitudes racistas: una revisión sistemática	Revisión bibliográfica sistemática
7	La influencia del mindfulness en el rendimiento académico de los adolescentes	Revisión bibliográfica sistemática
8	Perfil Psicológico del agresor sexual: una revisión sistemática	Revisión bibliográfica sistemática
9	Las mascarillas anti COVID-19: un obstáculo para la comunicación interpersonal	Revisión bibliográfica sistemática
10	Eficacia de las intervenciones no farmacológicas en pacientes diagnosticados con deterioro cognitivo leve: Una revisión sistemática	Revisión bibliográfica sistemática
11	Eficacia de las intervenciones mediante estimulación cerebral en el TDAH: una revisión sistemática	Revisión bibliográfica sistemática



Nº	Título TFG	Tipo
12	Aproximación al perfil psicocriminológico del menor infractor en España. Una revisión sistemática	Revisión bibliográfica sistemática
13	La eficacia de la musicoterapia en la reducción de la ansiedad en pacientes oncológicos infantojuveniles: una revisión sistemática	Revisión bibliográfica sistemática
14	Afectación de la amígdala por maltrato infantil y aparición de trastornos desadaptativos	Revisión bibliográfica sistemática
15	Amor romántico y estereotipos de género como indicadores de violencia de género: una revisión sistemática	Revisión bibliográfica sistemática
16	Impacto de la formación tecnológica docente en la motivación y aprendizaje durante el COVID-19	Revisión bibliográfica sistemática
17	Falta de detección del alumnado con altas capacidades en España y sus consecuencias: revisión sistemática	Revisión bibliográfica sistemática
18	La victimización terciaria y las secuelas psicológicas del encarcelamiento: una revisión sistemática	Revisión bibliográfica sistemática
19	Efectos de la violencia intrafamiliar en menores: una revisión sistemática	Revisión bibliográfica sistemática
20	Estilo de crianza como factor de riesgo en adolescentes y adultos con trastornos de la conducta alimentaria: una revisión sistemática	Revisión bibliográfica sistemática
21	Autoritarismo y Dominancia Social como predictoras del prejuicio hacia las personas inmigrantes: Una revisión sistemática	Revisión bibliográfica sistemática
22	Eficacia de las Terapias Asistidas con Animales en pacientes con demencia: Una revisión sistemática	Revisión bibliográfica sistemática
23	Hemisferio derecho y rehabilitación neuropsicológica del lenguaje: una revisión sistemática	Revisión bibliográfica sistemática
24	Los abusos sexuales en la infancia como posible factor de riesgo para el desarrollo de trastornos de la conducta alimentaria: una revisión sistemática	Revisión bibliográfica sistemática
25	Incidencia del Síndrome del Burnout como consecuencia de la COVID del personal sanitario del Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno Infantil	Evidencia empírica
26	El uso instruccional de la rúbrica y la adquisición de competencias en trabajos grupales: un estudio retrospectivo	Evidencia empírica
27	Prevención del burnout a través de los animales de compañía	Evidencia empírica
28	El silencio de las mujeres con historia de duelo perinatal: relación entre síntomas de duelo, el compartir social de la experiencia de pérdida y el apoyo social percibido.	Evidencia empírica



Nº	Título TFG	Tipo
29	Relación entre la creencia del mundo justo, la conducta prosocial y la necesidad de cierre cognitivo	Evidencia empírica
30	Frugalidad, bienestar psicológico y creencias religiosas	Evidencia empírica
31	Apego al lugar de trabajo, comportamiento ciudadano organizacional, conducta pro-ambiental y frugalidad	Evidencia empírica
32	Aproximación sobre la actitud emprendedora en los alumnos de la Universidad Fernando Pessoa Canarias	Evidencia empírica

CRITERIO 6. Indicadores de Rendimiento.

6.1 Tasas del título

	M.V	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Tasa de rendimiento	80%	93,10%	86,80%	87,7 %	86,6%	91,2%	82,8%
Tasa de eficiencia	82%	-	-	-	100%	99,9%	99,9%
Tasa de éxito	-	-	88,7%	89,6%	88,2%	96%	89,5%
Tasa de abandono	22%	10%	11,40%	17%	-	-	-
Tasa de Graduación	59%	-	72,7%	-	-	-	-

6.2 Tasas por asignaturas

Curso	Asignatura	% de estudiantes que se matriculan por primera vez	% de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% de no presentados	% de suspensos
Primer Curso	Historia y epistemología de la psicología	98,4	75,8	74,6	78,3	1,6	20,6
Primer Curso	Psicobiología y genética humana	95,3	88,5	87,5	90,3	0,0	9,4
Primer Curso	Análisis de datos en psicología	77,6	59,3	55,3	57,5	1,3	40,8
Primer Curso	Inglés	100,0	91,8	91,8	94,9	0,0	4,9
Primer Curso	Métodos y técnicas de	95,5	82,8	82,1	84,6	0,0	14,9



Curso	Asignatura	% de estudiantes que se matriculan por primera vez	% de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% de no presentados	% de suspensos
	investigación en psicología						
Primer Curso	Psicología del desarrollo infanto-juvenil	95,4	91,9	92,3	98,4	0,0	1,5
Primer Curso	Psicología fisiológica	98,4	90,2	90,3	96,6	0,0	3,2
Primer Curso	Percepción y atención	96,9	83,9	81,3	88,1	1,6	10,9
Primer Curso	Diseños de la Investigación psicológica	93,8	91,8	89,2	96,7	1,5	3,1
Primer Curso	Psicología de la motivación y la emoción	96,9	75,8	76,6	81,7	0,0	17,2
Segundo Curso	Antropología de la salud	100,0	84,6	84,6	100,0	0,0	0,0
Segundo Curso	Psicología del desarrollo del adulto y senescente	97,7	88,4	86,4	95,0	0,0	4,5
Segundo Curso	Psicología social	88,6	48,7	47,7	52,5	0,0	43,2
Segundo Curso	Neuropsicología	89,1	78,0	76,1	87,5	0,0	10,9
Segundo Curso	Psicometría	86,0	62,8	62,0	68,9	0,0	28,0
Segundo Curso	Psicología de la memoria	95,3	78,0	74,4	84,2	0,0	14,0
Segundo Curso	Psicología diferencial y de la personalidad	97,6	67,5	65,9	79,4	0,0	17,1
Segundo Curso	Psicología del aprendizaje	95,1	59,0	56,1	67,6	2,4	26,8
Segundo Curso	Análisis multivariantes en psicología	95,6	76,7	73,3	86,8	0,0	11,1
Segundo Curso	Modelos y técnicas de intervención y tratamiento psicológico	95,5	66,7	65,9	78,4	0,0	18,2



Curso	Asignatura	% de estudiantes que se matriculan por primera vez	% de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% de no presentados	% de suspensos
Segundo Curso	Psicología de la educación	95,2	85,0	83,3	97,2	0,0	2,4
Segundo Curso	Psicología de la nutrición	100,0	92,1	92,1	97,2	0,0	2,6
Tercer Curso	Psicopedagogía terapéutica	90,5	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Tercer Curso	Psicooncología	70,0	85,7	90,0	100,0	0,0	0,0
Tercer Curso	Psicopatología infanto-juvenil	92,7	90,2	90,9	94,3	0,0	5,5
Tercer Curso	Evaluación psicológica y neuropsicológica de niños y jóvenes	89,5	92,2	87,7	96,2	3,5	3,5
Tercer Curso	Intervención psicoeducativa	96,5	96,4	94,7	100,0	0,0	0,0
Tercer Curso	Psicología del Pensamiento y del Lenguaje	87,9	82,4	77,6	84,9	3,4	13,8
Tercer Curso	Psicofisiología	92,7	98,0	94,5	96,3	0,0	3,6
Tercer Curso	Ética y deontología profesional	100,0	97,9	97,9	100,0	0,0	0,0
Tercer Curso	Psicopatología del adulto y del senescente	96,1	91,8	92,2	95,9	0,0	3,9
Tercer Curso	Evaluación psicológica y neuropsicológica del adulto y del senescente	89,5	88,2	86,0	92,5	1,8	7,0
Tercer Curso	Modelos y técnicas de psicoterapia	98,2	94,5	94,6	96,4	0,0	3,6
Tercer Curso	Consulta psicológica	96,2	94,1	94,3	98,0	0,0	1,9
Tercer Curso	Psicodiagnóstico	96,2	94,1	94,3	98,0	0,0	1,9
Cuarto Curso	Psicología del duelo	82,8	95,8	96,6	96,6	0,0	3,4



Curso	Asignatura	% de estudiantes que se matriculan por primera vez	% de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% de no presentados	% de suspensos
Cuarto Curso	Psicología del conflicto, negociación y mediación	93,5	93,1	93,5	93,5	0,0	6,5
Cuarto Curso	Psicofarmacología	94,1	93,8	88,2	90,9	2,9	8,8
Cuarto Curso	Intervención psicológica en grupos	100,0	93,9	93,9	96,9	3,0	3,0
Cuarto Curso	Intervención psicosocial	100,0	93,9	93,9	93,9	0,0	6,1
Cuarto Curso	Psicología del trabajo y las organizaciones	96,8	93,3	93,5	96,7	3,2	3,2
Cuarto Curso	Psicología de los Grupos	88,6	90,3	91,4	94,1	2,9	5,7
Cuarto Curso	Psicología de la salud	97,2	97,1	97,2	97,2	0,0	2,8
Cuarto Curso	Prácticum	93,9	96,8	97,0	100,0	0,0	0,0
Cuarto Curso	Trabajo fin de grado	83,8	87,1	83,8	96,9	13,5	2,7



ANEXOS

ANEXO I

Tabla a. Tabla de ECTS reconocidos por tipo de formación

Nombre y Apellidos	Total de Créditos reconocidos	Créditos reconocidos procedentes de otros títulos Universitarios oficiales	Créditos reconocidos procedentes de títulos propios	Créditos reconocidos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias	Créditos reconocidos por experiencia laboral	Créditos reconocidos por certificación de idiomas	Créditos por actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación
1	6						6
2	3	3					
3	2						2
4	11	11					
5	103	103					
6	80	80					
7	3	3					
8	4						4
9	6	6					
10	6	6					
11	6			6			
12	2						2
13	5						5
14	1						1
15	1						1



**INFORME ANUAL DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UFPC
(curso académico 2020-2021)**

COMISIÓN DE TFG DE PSICOLOGÍA

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Diseño y organización de las clases presenciales de tipo seminarios específicos sobre:
 - a. El método científico
 - b. La fase conceptual
 - c. La fase metodológica
 - d. La fase empírica
 - e. La lectura científica crítica
 - f. La búsqueda documental
 - g. La reflexión o esbozo de aplicación/intervención especializada en psicología tras una búsqueda bibliográfica (sea para justificar un estudio, sea una revisión bibliográfica narrativa, sea una revisión bibliográfica sistemática).
 - h. Taller de citas y referencias (manual de estilo APA) y del plagio.
 - i. Taller de presentación (comunicación escrita (póster))

ACTIVIDADES DE MANEJO DE LA ASIGNATURA

- Revisión del reglamento de TFT para su actualización (revisión anual tras el balance realizado al final del curso anterior). Actividad realizada en colaboración con las demás comisiones de otros TFG, TFM y con Coordinación Académica.
- Revisión de la guía de orientaciones del TFT en cuestión para su actualización (revisión anual tras el balance realizado al final del curso anterior).
- Revisión y, en su caso, mejora de la guía de orientaciones del TFT en cuestión. La guía es un documento diseñado para orientar al alumnado en la elaboración del TFT en cuestión y estructurado según las fases de un proyecto de investigación: fase conceptual, fase metodológica, fase empírica y discusión y conclusiones.
- Diseño de los anexos propios del TFT en cuestión:
 - a. Ficha de seguimiento del tutor.
 - b. Rúbrica de evaluación del TFT por el tutor.
 - c. Rúbrica de evaluación del trabajo escrito y de la defensa por el tribunal.
- Elaboración del documento de procedimiento y plazos para el correcto seguimiento de la asignatura.



ACTIVIDADES DE GESTIÓN

- Compilación de la información sobre los títulos propuestos por los alumnos y sus tutores.
- Intervención para garantizar que cada alumno/a cuenta con tutor de TFG con la antelación suficiente.
- Seguimiento del cumplimiento de procesos y plazos por los alumnos.
- Seguimiento del cumplimiento de procesos y plazos por los tutores.
- Organización de los tribunales de evaluación del TFG en cuestión en colaboración con Coordinación Académica.
- Seguimiento de los procesos de evaluación por el tribunal.
- Revisión de la documentación de cada alumno:
 - a. Permiso y evaluación del trabajo por el tutor.
 - b. Entrega y depósito del trabajo por el alumno.
 - c. Evaluación del trabajo por el tribunal.
- Revisión crítica de cada TFG para su posible publicación como trabajo de investigación en una revista de la disciplina.